



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -D- N° **345-09**

Salta, **18 AGO 2009**
Expediente N° 12.190/02

VISTO:

La Resolución N° CD-374/09 de esta Facultad, a través de la cual se designa como Profesor Visitante al Méd. Juan Carlos GOMEZ ALVARENGA, con una carga horaria de 10 (diez) horas semanales, a fin de continuar con la coordinación de las actividades académicas inherentes a la Tecnicatura en Estadísticas de Salud, a partir de la toma de posesión y hasta la extinción del Plan de Estudios de la mencionada carrera, previsto para el 31 de Diciembre de 2.009; y

CONSIDERANDO:

Que el Méd. GOMEZ ALVARENGA tomó posesión de sus funciones como Profesor Visitante, el 18 de Agosto de 2.009;

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

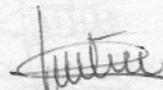
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

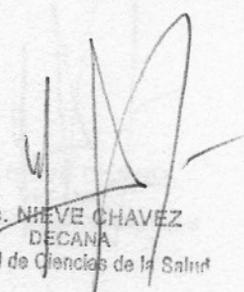
ARTICULO 1°: Dejar establecido que el **Méd. Juan Carlos GOMEZ ALVARENGA, L.E. N° 4.416.811**, tomó posesión en el cargo de Profesor Visitante, a fin de continuar con la coordinación de las actividades académicas inherentes a la Tecnicatura en Estadísticas de Salud, el 18 de Agosto de 2009.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesado y siga a Dirección General de Personal a sus efectos.-

img


Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud